

Banco Azul de El Salvador, S.A.

Comité No. 97/2020

Informe con EEFF No Auditados al 30 de junio de 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 14 de octubre de 2020

Sector Financiero/ El Salvador

Equipo de Análisis

Alexis Figueroa afigueroa@ratingspcr.com	Isaura Merino imerino@ratingspcr.com	(503) 2266 - 9471
---	---	-------------------

Fecha de información Fecha de comité	jun-17 18/10/2017	dic-17 12/04/2018	jun-18 29/09/2018	dic-18 1/04/2019	jun-19 28/10/2019	dic-19 08/04/2020	jun-20 14/10/2020
Fortaleza Financiera	EBBB	EBBB	EBBB+	EA-	EA-	EA-	EA-
Acciones	Nivel 4	Nivel 4	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 3	Nivel 3	Nivel 3
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría EA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Acciones Nivel 3: Acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos.

"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

En Comité Ordinario de clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de la Fortaleza Financiera de Banco Azul de El Salvador S.A en "EA-", además de otorgar la clasificación de sus acciones en "Nivel 3", ambas con perspectiva a "Estable".

La clasificación se fundamenta en la capacidad de pago de obligaciones financieras del Banco, derivado del crecimiento de su cartera de crédito. Así mismo, se consideran los holgados niveles de liquidez. Cabe mencionar que los principales indicadores de calidad de cartera y rentabilidad se vieron influenciados por las normativas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva, por lo que, durante la vigencia de estas, ambos indicadores no presentarán impactos inmediatos.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- A junio de 2020, la cartera de crédito de Banco Azul muestra un incremento interanual del 7.53%, producto de un mayor dinamismo en la colocación de créditos principalmente en los sectores de Industria y Comercio. La institución muestra una diversificación adecuada en su cartera de crédito, lo cual le permite disminuir el riesgo de concentración en un solo sector; el 34.37% de los créditos está colocado en actividades de Comercio; le siguen los créditos otorgados para Industria y Servicios con 25.04% y 22.81% respectivamente.
- Al período de estudio, Banco Azul cuenta con una cartera de créditos bruta de US\$355.96 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 7.53% (US\$24.94 millones) respecto de junio 2019. A la fecha, la cartera de créditos categoría "A" se ubicó en US\$335.74 millones, evidenciando un crecimiento interanual de 8.04% y teniendo una participación del 94.32% del total de la cartera con respecto al año anterior el cual registró US\$310.74 millones (93.87%).
- Los préstamos vencidos se ubicaron en US\$1.69 millones, reflejando una disminución de -73.88% (-US\$4.79 millones) respecto de junio 2019, derivado del saneamiento de la cartera de consumo realizado al cierre del año 2019. Este comportamiento permitió que el índice de morosidad reflejara una reducción al pasar de 1.96% en junio de 2019 a 0.48% en junio de 2020, ubicándose por debajo de lo reportado por el sistema bancario salvadoreño (1.58%). Cabe mencionar que estos indicadores se encuentran afectados por la aplicación de las normativas técnicas aprobadas por el Banco Central de Reserva (BCR), por lo que no reflejarían una desmejora en los créditos afectados por la pandemia por COVID-19 durante el periodo de vigencia de dicha norma.
- La entidad presentó una utilidad neta de US\$45.9 miles, mostrando un crecimiento interanual de 105.85% como consecuencia de mayores ingresos financieros, producto del incremento en las inversiones financieras y en la disminución en provisiones. El incremento en el resultado del ejercicio estimuló el aumento en los indicadores de rentabilidad de la entidad; en este sentido, se registró una rentabilidad patrimonial de 1.66% y la rentabilidad sobre activos se situó en 0.18%, ambos resultados por encima de los datos obtenidos en el año previo. Sin embargo, aún son inferiores a los mostrados por el sector bancario (ROE: 7.23%, ROA: 0.76%).
- Los niveles de cobertura y solvencia se mantienen estables. El coeficiente patrimonial se ubicó en 14.17% el cual es ligeramente inferior al reportado en junio 2019 (14.95%). Cabe destacar que luego del inicio de sus operaciones, el indicador se ha mantenido por encima a lo requerido de Ley (12%). Asimismo, el capital social de Banco Azul provee respaldo patrimonial en relación con las obligaciones contraídas con terceros, alcanzando un indicador de endeudamiento legal de 12.16%, menor al reportado en junio 2019 (13.02%).
- El indicador de liquidez registrado por Banco Azul mostró un comportamiento estable al registrarse en 38.56%, superior a lo reportado en junio de 2019 (30.97%), apoyado por el crecimiento de los fondos disponibles y el desempeño de los depósitos que permitieron el aumento en la colocación de préstamos.
- Las fuentes de fondeo de Banco Azul acumularon un saldo de US\$436.44 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 9.1%, provenientes de los depósitos, los cuales reflejaron una participación 68.99%, seguido por préstamos (16,51%) y títulos de emisión propia (14.32%).
- Respaldo del Grupo Azul. Inversiones Financieras Grupo Azul es el conglomerado financiero integrando por Banco Azul y dos empresas aseguradoras, autorizado por el Ente Regulador el 14 de julio de 2016, como parte del apoyo del Grupo Azul al Banco. El 20 de junio de 2017, la Junta Directiva notificó al Ente Regulador sobre la decisión de modificar el pacto social y aumentar el capital social por un monto de US\$20 millones y totalizar US\$80 millones.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-SV-MET-P-020, El Salvador), vigente desde el 29 de noviembre de 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros no auditados al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020 y Estados Financieros auditados correspondiente al período 2016-2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida de la entidad al 30 de junio de 2020 y su comparativo 2019. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema:

- A junio de 2020 el segmento de bancos comerciales mantiene una buena dinámica de crecimiento a pesar del contexto delimitado por la emergencia nacional por COVID-19; la cartera de créditos presentó un incremento interanual del 5.1%, mientras que la calidad de la misma estuvo apoyada por los períodos de gracia establecidos en la “Normativa Técnica Temporal para enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” permitiendo que el índice de vencimiento no se viera afectado, incluso, el indicador pasó de un 1.8% en junio 2019 hasta un 1.6% al período de análisis. Asimismo, los bancos presentaron un mejor nivel de liquidez apoyado por la adquisición de nuevos títulos de inversión, ampliando el volumen de su portafolio.

Sin embargo, el segmento de bancos comerciales se vio afectado por una disminución del patrimonio total, afectando los indicadores de solvencia, como el coeficiente patrimonial que pasó desde un 15.3% a un 14.6% al período de análisis; también se vio afectada la rentabilidad de los bancos, quienes redujeron su ganancia neta en un 24.8% registrando en conjunto una ganancia de US\$75.86 millones, esto derivó en una reducción de los indicadores de rentabilidad presentando un ROA a la fecha de 0.8%, cuando en el período pasado fue de 1.1%, mientras que el ROE fue de 7.2% (9.6% a junio 2019).

De la Institución:

- En junio de 2020 Banco Azul alcanzó un resultado financiero positivo de US\$45.9 miles, superior lo registrado en junio 2019 y a las estimaciones realizadas por la entidad, donde se proyectaba una pérdida de -US\$516.67 miles. No obstante, se debe destacar que el sostenimiento del resultado financiero positivo registrado a la fecha, dependerá en buena parte de la dinámica crediticia de Banco Azul, en la medida que el desempeño de su cartera se convierta en mayores ingresos para la entidad y de las estrategias para mitigar las implicaciones que pueda tener la cartera a raíz de la pandemia por COVID-19.
- Banco Azul tiene susceptibilidad de impacto negativo en sus resultados financieros a raíz de un aumento de las provisiones de saneamiento de cartera, considerando que la mora y la calidad crediticia no reflejarían un deterioro real, debido a las Normas Técnicas Temporales.

Limitaciones Potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** El análisis de la información financiera a junio 2020 se ha realizado con base a Estados Financieros no Auditados, por lo que diferencias sustanciales respecto de las cifras auditadas podrían ser motivo de revisión a la clasificación. Se observa que hay menos gastos de provisiones por incobrabilidad de préstamos; a la fecha, los índices de vencimiento y cobertura de reservas están afectados por las normas temporales aprobadas por el Banco Central de Reserva, las cuales no permiten que se realice una reclasificación a los préstamos afectados por la pandemia por COVID-19.
- **Limitaciones potenciales:** PCR dará seguimiento a los principales indicadores rentabilidad, liquidez, estrategias y comportamiento de la cartera crediticia de la institución, los cuales pueden resultar afectados por el atraso en los pagos de los créditos del segmento de clientes PYMES, sector altamente expuesto a sufrir reducción en sus flujos de caja, derivado de la actual coyuntura económica y financiera que atraviesa el país a consecuencia de los efectos de la pandemia por COVID-19. En este sentido, algunos organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han estimado una contracción económica del -8.6%, derivado de las medidas de aislamiento y cierre de actividades productivas con el fin de frenar la propagación del virus.

Hechos de Importancia de Banco Azul

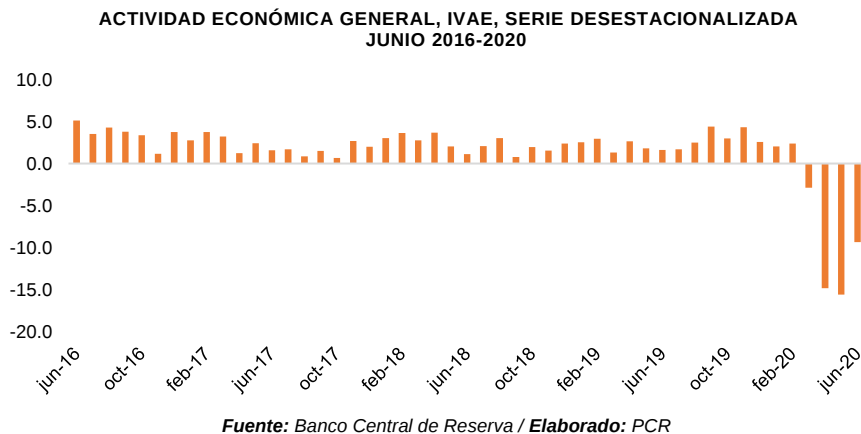
- En la sesión 15/2020 de fecha 2 de abril de 2020, la Dirección de Riesgos presentó a la Junta Directiva el Mapa de Riesgo sobre actividades sensibles a la pandemia Covid-19.
- Con fecha 23 de marzo de 2020, se autorizó la Política de Normalización con Medidas temporales debido a la Pandemia del Covid-19.
- Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la reestructuración de la Junta Directiva, teniendo una vigencia hasta el año 2021.
- En fecha 10 de octubre de 2019, se reestructuró el Comité de Riesgos.
- El 30 de septiembre de 2019, se recibió la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para operar el producto de tarjeta de crédito.
- El 12 de septiembre de 2019, se nombró el Nuevo Auditor Interno de Banco Azul.
- El 29 de agosto de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero aprobó la emisión de Certificados de Inversión (CIBANAZUL2), la cual estará representada por la suma de US\$50.0 millones que serán invertidos por Banco Azul para financiar operaciones crediticias, así como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
- Con fecha 14 de junio de 2019 se acordó cambio en la estructura organizativa del Banco Azul, incorporándose la Dirección Comercial.

Entorno Económico

Los últimos datos publicados por el Banco Central de Reserva muestran que la variación interanual del Índice de Volumen de la Actividad Económica - IVAE - Serie Desestacionalizada a junio de 2020, revela una contracción de la actividad productiva del país del orden de -9.34% ocasionado por los impactos económicos generados por la pandemia por COVID-19. Al periodo de análisis, cinco de las nueve actividades económicas englobadas dentro del IVAE reflejaron resultados contractivos, donde la actividad de la Construcción presentó la mayor caída con -37.13% debido a la suspensión de proyectos de inversión durante el segundo trimestre de 2020, cabe mencionar que previo a la pandemia el sector era uno de los más dinámicos debido al auge de la construcción de edificios corporativos, apartamentos y edificios comerciales; sin embargo, al incorporar los efectos de la pandemia, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) prevé que el sector cierre el año con un decrecimiento de 5%. Por su parte, las actividades industriales reportan una contracción de -15.71%, también afectadas por las medidas de aislamiento y la caída de la demanda externa que se refleja en una reducción de las exportaciones del sector (-24.24%). Asimismo, el Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas presenta una contracción de -18.05% relacionado al cierre de centros comerciales, restricción de actividades comerciales y servicio de comidas, así como la prohibición de la circulación del transporte colectivo. Las actividades de Servicios también observaron resultados contractivos (-10.02%).

En contraste, las Actividades Financieras y de Seguros registraron una tasa de crecimiento de 4.67%, siendo incluso superior al crecimiento reportado a junio de 2019 (2.29%). El crecimiento estaría asociado al incremento de la liquidez y los activos del sistema financiero, siendo estos últimos impulsados por el crecimiento de la cartera de préstamos y la adquisición de instrumentos financieros emitidos por el Gobierno como Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES). De la misma forma, las actividades de Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud y Asistencia Social registraron una tasa de crecimiento de 4.93% estimulado por el incremento en las compras públicas especialmente en el área de salud y asistencia social, así como el aumento en las transferencias corrientes hacia los hogares.

Por otra parte, las Actividades de Información y Comunicaciones registran resultados positivos al ubicarse en 1.57%, superior a las contracciones de abril y mayo 2020, debido a la continuidad de las operaciones de servicios de comunicación a distancia como los "Call Center" que han implementado el teletrabajo.

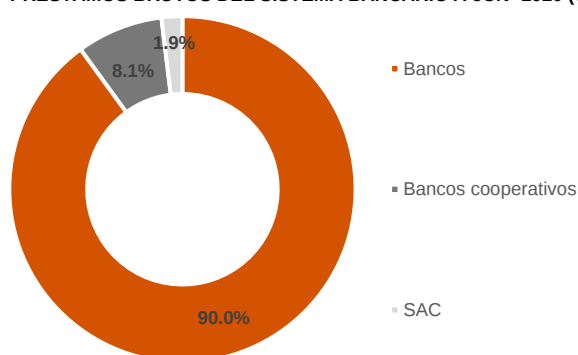


Análisis Cualitativo

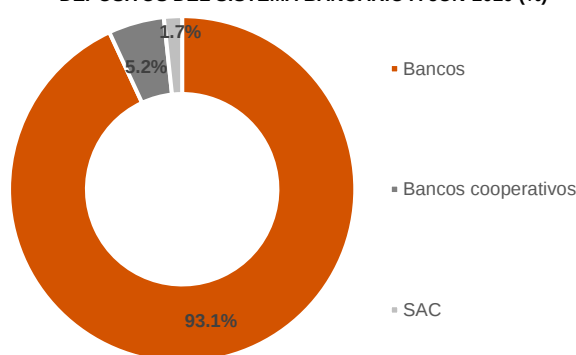
Evolución Sectorial

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), dentro de la segmentación de instituciones bancarias refleja tres tipos de instituciones; las sociedades de ahorro y crédito (SAC), los bancos cooperativos y los bancos comerciales; quienes suman US\$22,129.02 millones en activos al 30 de junio de 2020, además de US\$14,586.96 millones en préstamos brutos (+5.4% respecto a junio 2019) y US\$15,524.44 millones en depósitos (+13.4% respecto a junio 2019). Los bancos comerciales son las instituciones más representativas en cuanto a la magnitud de sus operaciones, reflejado en la concentración de préstamos otorgados y depósitos captados; además de ser el segmento con mayor dinamismo referente al crecimiento interanual.

PRÉSTAMOS BRUTOS DEL SISTEMA BANCARIO A JUN- 2020 (%)



DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO A JUN-2020 (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

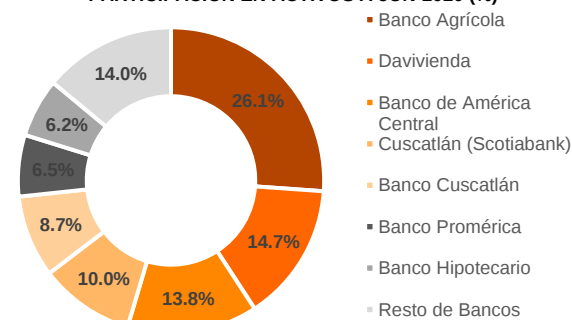
Al 30 de junio de 2020 existen catorce bancos comerciales regulados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF); de ellos doce son bancos privados, y dos bancos estatales (Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario). En cuanto a la participación de mercado de cada banco sobre los activos del sistema bancario, el 73.3% de estos se concentraron en cuatro instituciones financieras: Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco de América Central, S.A. y Banco Cuscatlán de El Salvador. Asimismo, estas Instituciones conservaron el 74.8% de la cartera de préstamos y el 73.4% de las obligaciones depositarias.

SISTEMA BANCARIO

INSTITUCIONES

Banco Agrícola, S.A.	Banco Promerica, S.A.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Scotiabank El Salvador, S.A.
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Banco de América Central, S.A.
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	Banco ABANK El Salvador, S.A.
Citibank N.A., Sucursal El Salvador	Banco Industrial El Salvador, S.A.
Banco de Fomento Agropecuario	Banco Azul de El Salvador, S.A.
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	Banco Atlántida El Salvador, S.A.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVOS A JUN-2020 (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Cambios normativos

El ente regulador de El Salvador se rige bajo lineamientos de organismos internacionales como el Banco de Pagos Internacionales (BIS), Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), Organización Internacional de Comisiones de Valores (OISCO), entre otros. Con ello, orienta sus normas a favor de fortalecer la gestión de riesgo, incentivar el uso de nuevas tecnologías y dinamizar las operaciones financieras, dentro de las últimas normativas aprobadas o modificadas que estén relacionadas con los bancos comerciales se encuentran:

- Durante el mes de agosto de 2019 en Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con N° de cesión CN-14/2019 se modificaron los ajustes de límites para saldos y transacciones de dinero electrónico y depósitos en cuentas de ahorro con requisitos simplificados. Lo anterior se refleja en los cambios hechos en el "Instructivo para la aprobación de normas de captación de los bancos, bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y federaciones de bancos cooperativos". A la fecha únicamente los bancos comerciales poseen el producto de cuentas de ahorro con requisitos simplificados.
- A partir del 20 de septiembre de 2019 entró en funcionamiento las modificaciones realizadas a las "Normas Técnicas para Realizar Operaciones y Prestar Servicios por Medio de Corresponsales Financieros y de Administradores de Corresponsales Financieros", modificando las definiciones de los corresponsales financieros, flexibilizando y permitiendo que más entidades operen bajo este modo. En paralelo se aprobó las nuevas "Normas Técnicas para el Registro, Obligaciones y Operaciones de Entidades que Realizan Operaciones de Envío o Recepción de Dinero a través de Subagentes o Administradores de Subagentes" (NRP-19) permitiendo operar y brindar los servicios de envío o recepción de dinero, principalmente las remesas que representan una fuente de ingresos importante para la población.

A causa de la Emergencia Nacional por COVID-19 se aprobaron las Normativas Técnicas Temporales con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero, entrando en vigor a partir del 19 de marzo de 2020 con una duración de 180 días. Las normativas aplicables a bancos fueron las siguientes:

- **“Normas técnicas temporales para el otorgamiento de créditos”:** Menciona los ajustes y beneficios de los créditos otorgados, esto implica un descuento del 25% del volumen en el requerimiento de reservas para todas las actividades a excepción de los créditos refinanciados.
- **“Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales”:** Establece que toda persona que se vea imposibilitada en cumplir con sus obligaciones crediticias a raíz de la pandemia COVID-19, conservará la categoría de riesgo que presenta al momento de aplicarle la medida establecida en la política de la entidad, no obstante, incumplan las condiciones de pago previamente convenidas. Además, Las entidades implementarán procedimientos mediante los cuales podrán modificar las condiciones de los créditos acordados con los deudores, nuevas condiciones para el pago de las obligaciones, revisando los términos y condiciones de los préstamos, en materia de tasas de interés y plazos, lo cual le permitirá pactar y otorgar períodos de gracia manteniendo la categoría de riesgo.
- **“Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”** Establece que se reducirá temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. Esto fue aplicable además para la liberación de reservas de liquidez que se poseen en el BCR de El Salvador en caso de ser necesario y con previa autorización.

Hechos Relevantes

- Mediante Escritura de Modificación al Pacto Social inscrita el 22 de mayo de 2020, Scotiabank El Salvador, S. A. cambio su razón social a Banco Cuscatlán SV, S. A., Evento que sucede tras la venta del 100% de las acciones de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador S.A y Scotiabank El Salvador, S.A. aprobado el 2 de mayo de 2020 por el Consejo Directivo en la sesión N° 17/2019
- Mediante Escritura de Modificación al Pacto Social inscrita el 21 de agosto de 2019, Banco Azteca El Salvador, S.A. cambió su razón social a Banco ABANK, S.A; iniciando operaciones con un patrimonio de US\$25.00 millones.
- En mayo de 2019, Banco Agrícola habilitó la cuenta de ahorros “simplificada”, un producto cuyo objetivo es aumentar el nivel de bancarización a través de la reducción de requisitos que debe cumplir un individuo para poseer una cuenta de ahorros, además de facilitar su acceso y capacidad de hacer transacciones a través de un dispositivo móvil.

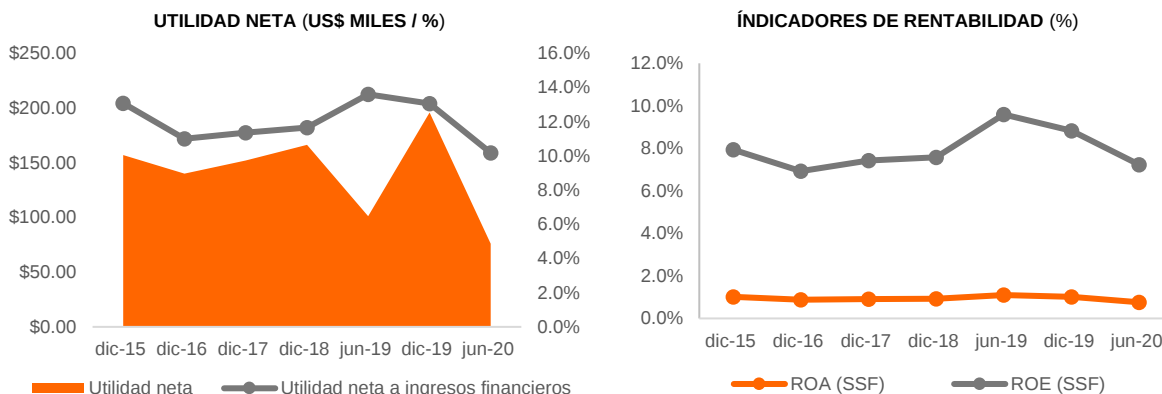
Análisis Cuantitativo

Eficiencia Operativa

Al 30 de junio de 2020 los ingresos financieros obtenidos por los bancos comerciales tuvieron un incremento significativo entre períodos analizados, alcanzando los US\$745.87 millones reflejando un leve crecimiento del 0.4% respecto a junio 2019, debido al incremento de los intereses devengados por la cartera de créditos y de las inversiones financieras. Por otra parte, los costos de intermediación crecieron un 4.9% alcanzando los US\$386.28 millones, como resultado del aumento en los intereses devengados por los depósitos captados. Derivado de lo anterior el margen de intermediación se redujo pasando de un 63.8% hasta un 58.4% a la fecha de análisis; por el aumento de mayor proporción de los costos de intermediación en comparación de los ingresos de intermediación.

Los ingresos de otras operaciones alcanzaron los US\$64.13 millones y reflejaron una disminución del 18.1%, mientras que los gastos operacionales lo hicieron en un 0.2% menos, registrando US\$306.28 millones, debido a una leve disminución de lo registrado en pago de funcionarios y empleados y en menor medida por menores gastos generales para el funcionamiento administrativo; por lo anterior, la eficiencia operativa resultó afectada de manera negativa, pasando de un ratio de 38.3% en junio 2019 hasta un ratio de 41.6% a junio 2020. Asimismo, el margen operativo se redujo al pasar de un 9.1% hasta un 7.1% a la fecha de análisis.

El resultado de las actividades no operacionales derivó en la obtención de US\$29.69 millones, siendo 15.6% menos que en el período anterior, por otro lado, los impuestos disminuyeron un 10.8%. A pesar de las diversas disminuciones en los gastos operacionales e impuestos pagados, los gastos totales crecieron levemente en 0.2% en contraste; el total de ingresos se redujo en 2.7% afectado por la disminución de los ingresos no operacionales. Debido a ello la utilidad del sector se ubicó en US\$75.86 millones, reflejando una disminución interanual del 24.8%. Un factor negativo para los indicadores de rentabilidad que muestran una disminución al período de análisis, con un Retorno Patrimonial de 7.2% menor al 9.6% de junio 2019, asimismo, el retorno sobre activos fue de 0.8% menor 1.1% del período anterior.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)/ Elaboración: PCR

Riesgo de Crédito

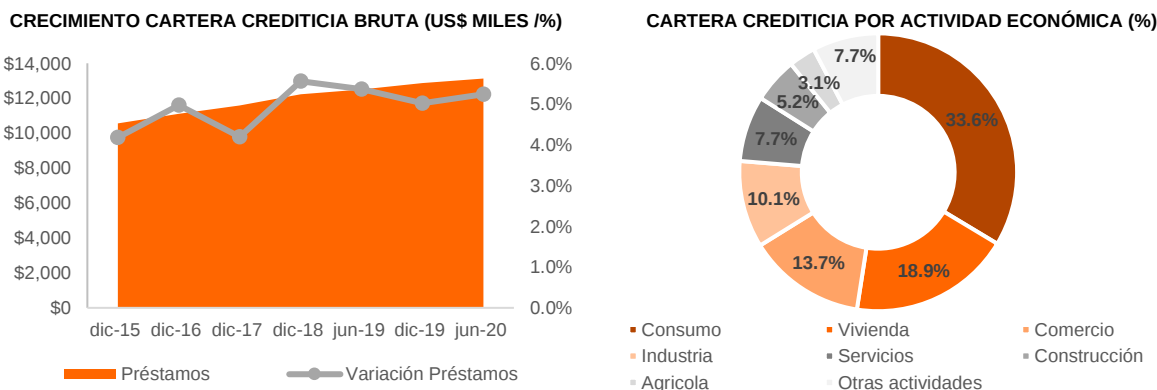
Los bancos comerciales mantienen una tendencia de crecimiento sostenido en los últimos años, apoyada en el otorgamiento de nuevos préstamos, en especial a aquellos sectores productivos de la economía nacional como lo son el sector construcción, servicios y comercio; asimismo, los fondos disponibles y el incremento de las inversiones financieras influyó en el aumento de los activos, derivando en un sector bancario con buena rentabilidad y mejores niveles de liquidez.

Al 30 de junio de 2020, los activos totales del sector sumaron US\$20,014.31 millones, un incremento de 8.6% respecto a junio de 2019; históricamente la composición de los activos se mantiene sin variaciones significativas, a la fecha de análisis los préstamos otorgados se posicionan como los activos más relevantes con un 65.6% de participación respecto del total (67.8% a junio 2019), seguido por los fondos disponibles y las inversiones financieras con un 18.8% y 11.6% de participación respectivamente (21.3% y 6.6% en el período pasado, respectivamente), el 4% restante corresponde al activo fijo y diversos que poseen los bancos.

Por su parte el crecimiento de los préstamos entre junio 2020 y junio de 2019 fue de 5.1%, alcanzando los US\$13,126.72 millones; derivado de un mayor número de colocaciones en el largo plazo (+5.9%), y en menor medida aquellos colocados en el corto plazo (+3.5%). Acorde a la modalidad, los nuevos préstamos se otorgaron en mayor proporción a empresas con un incremento interanual del 9% y consumo con un 3%, mientras que para la adquisición de vivienda creció solamente 1.9% respecto a junio 2019.

Respecto al desglose por actividad económica, los créditos otorgados para proyectos de construcción y comercio presentaron la mayor dinámica de crecimiento con un 23.7% y 10.6% más en comparación a junio 2019, debido al extenso número de proyectos inmobiliarios y habitacionales que se han desarrollado desde el año pasado junto a los programas de apoyo económico a PYMES derivados de la crisis, seguido por los créditos otorgado para consumo y servicios con un 3% y 10.9% en comparación al período pasado. Cabe destacar que las actividades que presentaron una disminución entre períodos fueron los créditos otorgados al sector agrícola con un 2.5% menos, industria manufacturera 2.1% e instituciones financieras con un 2.3% menos respecto a junio 2019.

Referente a la distribución de cartera por actividad económica, las actividades de consumo, adquisición de vivienda, comercio e industria manufacturera componen el 76.3% del total, menor a la concentración del 77.7% de junio 2019, consecuencia de la leve disminución de los préstamos otorgados a la industria manufacturera y la mayor relevancia de los préstamos destinados a proyectos de construcción y servicios.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

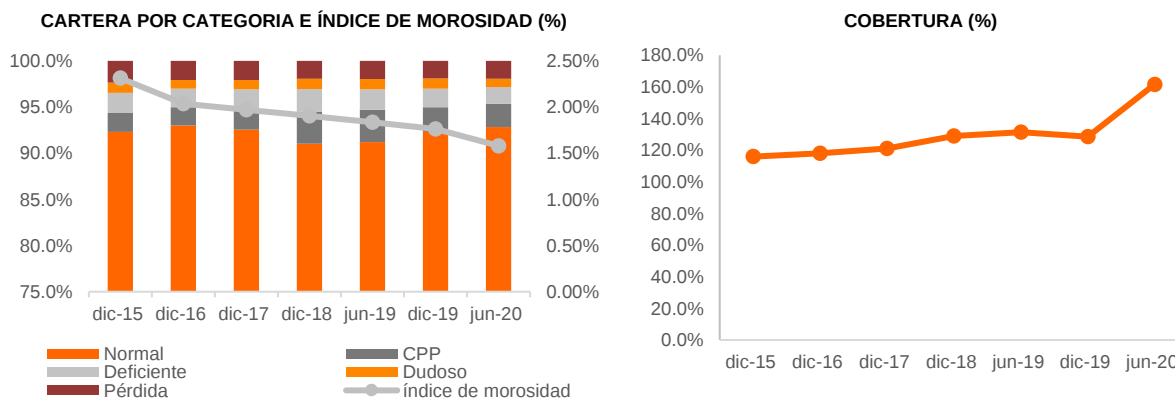
En cuanto a la concentración por región demográfica, los créditos otorgados en el país componen el 98.6% respecto del total, donde el 70.6% del total de créditos se encuentra concentrado en el departamento de San Salvador, seguido por el departamento de La Libertad con un 12.2% del total, le siguen los departamentos de San Miguel y Santa Ana quienes tienen una participación del 3.5% y 3.1% del total, el 10.6% restante se encuentra distribuido en los 10 departamentos restantes. Cabe destacar que el 1.4% de los créditos otorgados a otros países se encuentran distribuidos en Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos, entre otros.

Los préstamos vencidos del período fueron por US\$213.39 millones a la fecha de análisis, menor en US\$21.39 millones (-9.1%) respecto a junio 2019, lo cual favoreció el indicador de morosidad de los bancos comerciales mostrando una disminución en donde pasó de 1.8% en junio 2019 hasta un índice de 1.6% a junio de 2020. Lo anterior es resultado del incremento en mayor proporción de los préstamos vigentes, o clasificados como categoría “A” en comparación con la disminución de los préstamos considerados como dudosos recuperación y pérdida (categorizados como “D” y “E”).

Los préstamos clasificados como vigentes (categoría “A”) alcanzaron una participación del 92.8% del total, mayor al 91.2% del período pasado, apoyado por los nuevos préstamos otorgados en las actividades de construcción y consumo. Mientras que la categoría “D” redujo su participación de 1.1% en el período anterior hasta un 0.9% a junio 2020, mientras que los considerados como pérdida redujeron su participación hasta un 1.9% (2.0% en el periodo anterior). Lo anterior fue consecuencia de la disminución en la morosidad de los créditos para adquisición de vivienda, consumo, comercio

Ante la situación por emergencia nacional y las posibles afectaciones en los créditos, los bancos reaccionaron con un incremento en el nivel de provisiones necesarias para respaldar el riesgo de impago, reflejando un incremento interanual de 11.8% entre períodos analizados, resultando en un monto de US\$344.76 millones a junio 2020, esto otorga una cobertura del 161.6% en relación con el valor de los préstamos vencidos, dicho indicador presenta una mejoría en comparación a junio de 2019 cuando fue de 131.3%. Asimismo, estas provisiones otorgan una cobertura del 2.6% al total de la cartera (1.5% a junio 2019).

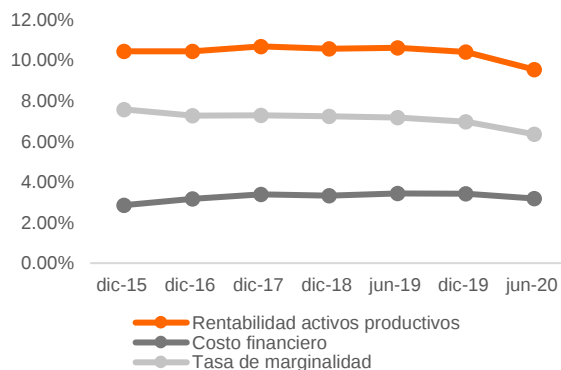
Cabe destacar que la calidad de la cartera se sostuvo como resultado de la “Normativa técnica temporal para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales” debido a que las prórrogas aplicables a estos créditos no afectaría en ninguna medida su calidad o el perfil crediticio del deudor, además, la normativas a pesar de permitir una liberación de reservas para enfrentar obligaciones, se observa un incremento de las provisiones para incobrabilidad de créditos, dando un mayor respaldo a los créditos vencidos del periodo.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Respecto a las tasas de interés, el rendimiento de los activos productivos al período de análisis fue de 9.5% menor al 10.6% que se obtuvo en el período pasado, debido a una disminución en el rendimiento de los créditos y las tasas más bajas de las inversiones financieras, mientras que el costo financiero de los pasivos del período fue de 3.2% menor al 3.4% derivado de la disminución de la tasa pasiva devengada de los créditos adquiridos por los bancos. Como resultado de lo anterior la tasa de marginalidad del período fue de 6.4% ubicándose por debajo del 7.2% que se obtuvo a junio 2019.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERES (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

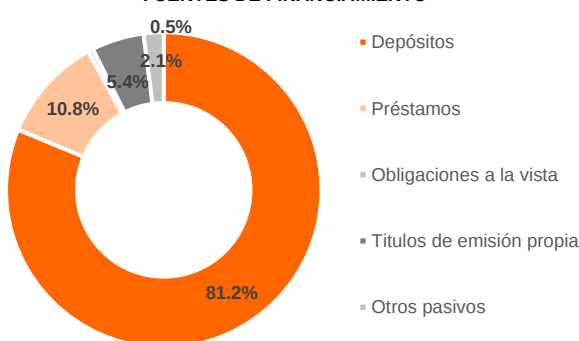
Respecto al resto de activos, los fondos disponibles e inversiones financieras alcanzaron en conjunto US\$6,090.87 millones, con un crecimiento del 92.1% de las inversiones financieras (US\$1,114.52 millones) en contraste con la disminución del 3.9% de los fondos disponibles, esto refleja una propensión a buscar la rentabilidad de los fondos captados por depósitos, invirtiéndolos principalmente en títulos de deuda emitidos por el Gobierno de El Salvador.

Riesgo de Liquidez

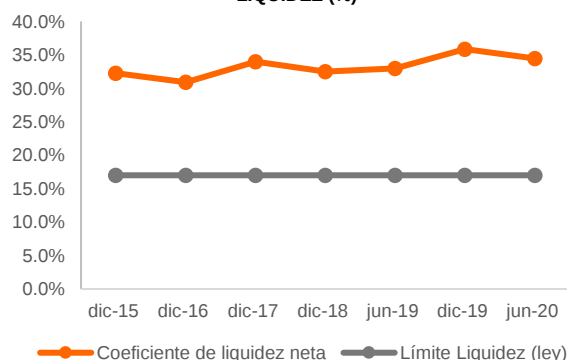
Al 30 de junio de 2020 el total de pasivos alcanzó US\$17,788.02 millones, mayor en 9.9% respecto a junio 2019, impulsado casi en su totalidad por el incremento del 13% en los depósitos captados, reflejando un mayor dinamismo en el aumento de los depósitos a la vista en comparación con el aumento de los depósitos a plazo; asimismo, los títulos de emisión propia presentaron un leve incremento del 3% respecto al período anterior, en menor medida se presentó un incremento de la deuda subordinada. Cabe destacar que los préstamos por pagar disminuyeron interanualmente un 1.9% mientras que las obligaciones a la vista se redujeron en 29.4%.

La solidez y seguridad que brinda el sistema bancario de El Salvador junto a la recepción de remesas continúa siendo la base del crecimiento de los depósitos captados, posicionándolos como la principal fuente de fondeo con una participación del 81.2% respecto del total, levemente mayor al 79.1% del período pasado, éstos a su vez se desglosan en un 61.1% en depósitos a la vista y un 31.2% en depósitos a plazo; en segundo lugar se encuentran los préstamos, los cuales han reducido su participación al pasar del 12.1% hasta un 10.8% al período de análisis, debido a la tendencia al alza que presentan los depósitos, seguido de los préstamos se encuentran los títulos de deuda propios con una participación del 5.4%, (5.7% respecto a junio 2019); el 2.6% corresponde a obligaciones diversas y deuda subordinada.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO



LIQUIDEZ (%)



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

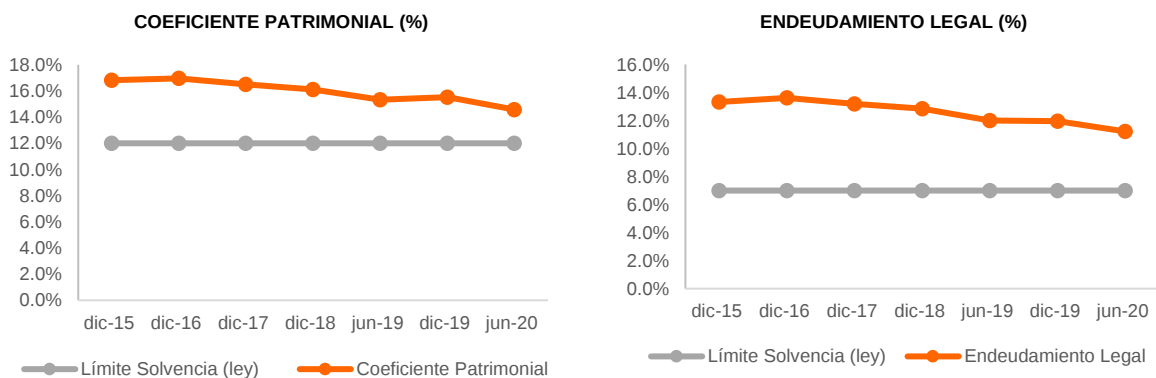
Respecto al nivel de liquidez del sector, éste presenta una constante mejoría año con año, apoyado por la buena gestión de activos que además de realizar una buena colocación en cartera, dispone de un excedente suficiente para incrementar las inversiones y fondos disponibles; soportando así, el incremento de los pasivos corrientes en especial el de los depósitos. De lo anterior el índice de liquidez del sector a la fecha de análisis fue de 34.4%, mayor al 33% obtenido en junio 2019.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio total del sector totaliza US\$2,173.41 millones, menor en 0.4% en comparación a junio 2019; resultado de una disminución en el capital primario por la disminución interanual del 2.2% en el capital social pagado de un Banco; en contraste se observa un aumento del 9% de las reservas de capital realizadas. Mientras que el capital complementario se

vio afectado por la disminución de los resultados por aplicar (-9.1%), mismo que no fue soportado por el aumento de las utilidades no distribuibles y la recuperación de activos castigados.

A la fecha de análisis se observa una disminución de los indicadores de solvencia; con un coeficiente patrimonial que pasó de 15.3% en el período pasado hasta un 14.6% a junio 2020 causado por el aumento en los activos ponderados por riesgo (+7.2%), aunado por la disminución en el patrimonio. Similar sucede con el nivel de endeudamiento legal, pasando de un 12%, hasta llegar a un 11.2% al período de análisis, causado por el aumento de los pasivos que fue impulsado por el incremento de los depósitos y la emisión de títulos propios



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) / Elaboración: PCR

Análisis de la institución

Reseña

En julio de 2012 un grupo de inversionistas salvadoreños, en su mayoría con experiencia en manejo de instituciones financieras, decide iniciar el proceso para dar vida a una nueva entidad financiera de capital salvadoreño con el propósito de favorecer el crecimiento económico y la generación de empleos en el país.

El 12 de septiembre de 2013, Banco Azul de El Salvador S.A., recibió la autorización para constituirse, mediante resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) número CD 35/2013. Es así, que el 23 de septiembre de 2013 se constituye Banco Azul de El Salvador que se inició con un capital social de \$20.0 millones, los cuales fueron depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador. Banco Azul, recibe un fuerte apoyo accionario al mantener una constante inyección de capital. En el 2014, el capital social aumentó en US\$40 millones y durante el 2017, luego de la autorización de la SSF para modificar el Pacto Social del Banco, se efectuó un aumento de capital social por US\$20 millones, de esta forma, el nuevo capital social ascendió a US\$80.0 millones, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos y el artículo treinta y tres del "Reglamento para Constituir y Operar Nuevos Bancos y Financieras en El Salvador" (NPB1-04). Posteriormente, el día 20 de julio de 2015 Banco Azul inicia sus operaciones con el público.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Banco Azul cuenta con un nivel de desempeño Bueno¹, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Dentro de la estructura operacional propuesta por Banco Azul de El Salvador, se han establecido las funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y su personal operativo, a través de su Código de Gobierno Corporativo y el Manual de Organización y Funciones. Basado en los principios de Administración de riesgos independiente respecto de las líneas de negocio, Visión General e integral, Cumplimiento de las políticas de riesgo, Cumplimiento de normativas, Diversificación de clientes, productos y segmentos, Monitoreo Continuo, Cultura de administración de riesgos y Comité de Riesgos.

En los manuales previamente mencionados se establece la estructura orgánica de la sociedad, así como la estructura formal de poderes. Además de estos, la sociedad se conforma con los siguientes comités de apoyo asignados por la Junta General:

- **Comité de Créditos:** Este Comité tendrá por objeto entre otros aspectos decidir sobre el proceso de aprobación de créditos, la estructura y composición del portafolio de cartera, las metodologías y herramientas de gestión del riesgo de crédito y conocer el informe de las operaciones aprobadas por los otros niveles. Adicionalmente, corresponderá a

¹ Categoría GC3 en una escala de 6 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

este comité aprobar el régimen de excepciones, definir mecanismos de operaciones urgentes y delegar atribuciones en otras instancias.

- **Comité de Gestión de Activos y Pasivos e Inversiones:** Tiene como función aprobar las políticas específicas relativas a la gestión de activos y pasivos, monitorear de forma periódica los riesgos a los cuales se está expuesto, aprobación de tasas de interés activas y pasivas, diversificación de fuentes de fondeo, revisión y gestión del plan de contingencia de liquidez y cumplir requerimientos legales.
- **Comité de Riesgo Operativo:** Tiene como funciones primordiales el establecer medidas preventivas y recomendar medidas correctivas del sistema, productos, procesos y establecer medidas preventivas y correctivas sobre casos de clientes como operaciones irregulares o sospechosas, gestionar y contribuir a la prevención de fraudes y mantener integridad de los controles internos.
- **Comité de Auditoría:** Tiene entre sus funciones y responsabilidades colaborar en el diseño y aplicación del control interno; conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de Banco Azul, S.A. y examinar la labor desarrollada por la unidad de riesgos.

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de formación continua de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado conozca y administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día, conocido como Primer Línea de Defensa.

En opinión de PCR, la Plana Gerencial al 30 de junio de 2020 posee una adecuada experiencia en el sector, y está compuesta de la siguiente forma:

PLANA GERENCIAL	
Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Óscar Armando Rodríguez
Director de Operaciones	René Gerardo Cuestas Valiente
Director de Riesgos	Carlo Roberto Escalante Chinchilla
Director Financiero	Miguel Ángel Cuéllar Marín
Directora de Negocios	Patricia Paniagua de Suárez
Director Legal	Horacio Amílcar Larios Ramírez
Director de Productos y Comunicaciones	Xavier Viñals Ros
Gerente de Auditoría Interna	Manuel Antonio Escobar
Gerente de Banca PYME	Marleny del Carmen Deras de Amaya
Gerente de Canales	José Juan Callejas Cruz
Gerente de Cumplimiento	Alexandra Lisbeth González Paniagua
Gerente de Depósitos	Sofía Lorena Navas de Rodríguez
Gerente de Mercadeo y RSE	Ana Matilde Iglesias de Menéndez
Gerente de Préstamos	Carlos Moisés Galdámez Aguilar
Gerente de Gran Empresa e Institucional	Edgardo Velásquez Garay
Gerente de Servicios Empresariales	Karina Lourdes Cabrera
Gerente de Gestión Humana	Rocío del Carmen Alfaro de Guifarro

Fuente: Banco Azul de El Salvador / *Elaboración:* PCR

Los miembros de Junta Directiva de la institución y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La institución ha adoptado la siguiente estructura:



Fuente: Banco Azul de El Salvador / *Elaboración:* PCR

Grupo Económico

Banco Azul de El Salvador, S.A. es una sociedad anónima con domicilio en El Salvador, establecida formalmente el 23 de septiembre de 2013. La sociedad fue fundada con un capital de US\$20.0 millones. El 18 de junio de 2015 se autorizó el inicio de operaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, abriendo las puertas al público a partir del día 20 de julio de 2015. A la fecha de análisis el capital asciende a US\$80.0 millones representado por 80 millones de acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.0, todas suscritas y pagadas. A junio de 2020, Banco Azul cuenta con 10 sucursales y su participación accionaria se encuentra conformada por:

PLANA ACCIONARIA	
Accionistas	Participación
INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.	98.85%
CARLOS ENRIQUE ARAUJO ESERSKI	0.13%
SERGIO CATANI PAPINI	0.09%
INVERSIONES TEOPAN, S.A. DE C.V.	0.07%
OTROS ACCIONISTAS	0.86%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2020 acordó la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad que permanecerá en funciones hasta el año 2021. En opinión de PCR esta cuenta con experiencia en el sector, la cual se detalla a continuación:

JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD	
Cargo	Nombre
Director presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director secretario	Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietaria	Oscar Armando Rodríguez
Cuarta Directora Propietario	Carmen Aída Lazo de Sanjines
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti
Segunda Directora Suplente	Claudia Alexandra María Araujo
Tercer Director Suplente	Carlos Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Directora Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia
Sexto Director Suplente	Carlos Santiago Imbertón Hidalgo
Séptima Directora Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Como resultado del análisis efectuado, PCR considera que Banco Azul tiene un nivel de desempeño Óptimo², respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

La institución ha identificado como grupo de interés a las PYME, con las cuales desarrolla un programa de capacitaciones bajo el nombre "Lidera" dicho programa está enfocado en dar apoyo a los pequeños empresarios, brindando herramientas que incrementen sus conocimientos sobre el manejo de sus negocios en los temas de liderazgo empresarial, administración, mercadeo y ventas, precios y costos competitivos, finanzas básicas y banca para PYME. A diciembre de 2019 el programa ha beneficiado a 1,557 empresarios a través de sus diferentes ejes de acción, en donde el 51% de los beneficiarios son mujeres empresarias. Los beneficiarios de los programas están distribuidos en los siguientes segmentos: PYME: 59%; Microempresa: 38%; Gran Empresa: 2% y Emprendimientos: 1%.

Asimismo, la institución cuenta con un Programa Integral de Sostenibilidad orientado a promover proyectos de energía renovable y eficiencia energética y el reciclaje, tales como otorgamiento créditos que apoyan la generación de energía limpia y eficiencia energética. En este sentido, Banco Azul puso a disposición de las empresas salvadoreñas una línea de crédito de más de US\$16 millones para dichos proyectos. Además, cuenta con el apoyo de la línea que BANDESAL posee, siempre con el mismo fin. Sin embargo, estas acciones no forman parte de un programa de eficiencia energética o manejo de residuos. Respecto al uso racional del recurso hídrico la organización realiza campañas puntuales de concientización con sus colaboradores, con el objetivo de sensibilizarlos en el uso racional del agua, también los sistemas de agua poseen un mecanismo con el cual se regula la salida y consumo de esta. Además de realizar dichas acciones de optimización de los recursos naturales, la empresa también realiza la evaluación ambiental de sus proveedores. El área de Administración realiza visitas periódicas a los proveedores con el objeto de validar este punto.

² Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima

Con relación al aspecto social, la institución promueve la contratación de sus colaboradores sin distinción de etnicidad, sexo, creencias políticas, religiosas, entre otras. De igual manera no hace distinción para la contratación de personas con capacidades especiales o embarazadas. Asimismo, la institución realiza sensibilización sobre el tema, además de no contribuir al trabajo infantil ni trabajo forzoso. También, cuenta con un código de ética aprobado el 10 de julio de 2014.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Azul de El Salvador realiza actividades de intermediación financiera, enfocadas a operaciones activas y pasivas, tanto para empresas como personas. Asimismo, ofrece una serie de productos y servicios que se presentan a continuación:

Productos

El Banco divide sus productos en Banca Empresarial y Banca Personas. Banca Empresarial, ofrece productos a gran, mediana y pequeña empresa entre los cuales se encuentran cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorro, préstamos comerciales, inversión multidesdino, créditos rotativos, capital de trabajo, factoraje, transferencias interbancarias vía CCE y vía Banco Central.

Banca Persona ofrece los siguientes productos: Cuentas de ahorro y a plazo, créditos personales, tarjetas de crédito, crédito vehicular, crédito hipotecario, crédito automático con garantía de depósito a plazo. En cuanto a los servicios que ofrece la entidad, destacan: Banca móvil, Kioskos, Portal en línea para personas y empresas, Cajeros automáticos, Banca seguros, MonedAzul.

Estrategias corporativas

Como objetivos de largo plazo, el Banco busca incrementar su participación en el sector bancario, mejorar sus niveles de rentabilidad y obtener una mayor solidez, a través de diferentes estrategias. El banco apuesta por el desarrollo de una relación con su cliente, aprovechando su conocimiento de segmentos medios y emergentes para apuntar al segmento masivo, desde el microcrédito hasta la gran empresa, es por esto que el banco realizó una fuerte inversión en potenciar la plataforma tecnológica con equipos de ingeniería especializada y productos de software de última generación, con lo que pretenden dar una experiencia diferenciada a sus clientes por medio de la seguridad en las transacciones, agilidad, calidez y cercanía.

A raíz de las implicaciones económicas de la pandemia COVID-19 y las posibles afectaciones en los créditos, apegándose a las “Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales” y a la modificación a las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, emitidas por el Banco Central de Reserva (BCR), la Dirección de Riesgos de Banco Azul ha implementado la “Política de Normalización con Medidas Temporales” donde se podrán otorgar refinanciamientos y reestructuraciones a las personas naturales y jurídicas que declaren ser afectados por la crisis económica consecuente por la pandemia COVID-19 y a clientes que se vean imposibilitados de cumplir con sus obligaciones crediticias. Adicionalmente, estos clientes conservarán la categoría de riesgo que presenta al aplicar las medidas y se suspenderá el conteo de días mora.

Riesgos Financieros

Banco Azul de El Salvador cuenta con un modelo de riesgos basado en el proceso de la gestión integral de riesgos: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear, así como en formulaciones, establecimiento de directrices, un adecuado análisis financiero con el objetivo de crear valor y favorables resultados financieros. Lo anterior constituye un punto elemental en la formación y desarrollo de la Institución y la calidad en la administración del riesgo. Estableciendo directrices para un adecuado y minucioso análisis financiero que pretende crear valor y favorables resultados económicos. Lo anterior involucra las divisiones de negocios con las demás áreas operativas y administrativas, lo cual es crucial para la toma de decisión y la óptima definición de las diferentes metodologías y controles corporativos. Dada la naturaleza del negocio, la institución ha conformado un sólido equipo de especialistas en el tema, enfocados en actividades que garanticen el cumplimiento de normativas que garantizan la seguridad y sanidad del banco.

Riesgo Crediticio

Banco Azul realiza una gestión del riesgo crediticio por medio de la definición de políticas, mecanismos y metodologías que permitan una evaluación adecuada de sus clientes al momento del otorgamiento de créditos, así como también el seguimiento oportuno a la cartera y su correspondiente normalización. La entidad utiliza la metodología de precio de transferencia, de acuerdo con las mejores prácticas de Basilea, en el proceso de otorgamiento de Banca de Personas y Banca de Empresas.

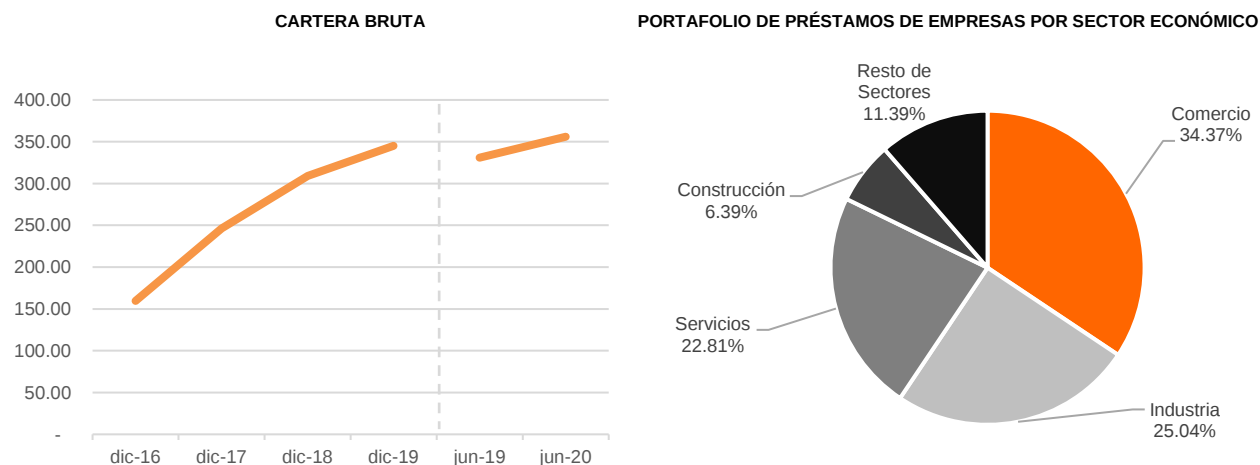
El banco cuenta con una Política de Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia, de acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la NPB4-49 “Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito”. Las reservas de saneamiento y clasificación de activos crediticios son estructuradas de acuerdo con lo establecido por la NCB-022 “Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir reservas de saneamiento”, utilizando una herramienta desarrollada internamente para la remisión de información normativa.

El banco ha aprobado la “Política de Normalización con Medidas Temporales” basadas en las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NPBT-01), los cuales consisten en implementar mecanismos que permitan atender las necesidades de fondos y desviaciones en el repago normal de las facilidades crediticias, derivadas de la condición de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Esto sin embargo, no permitirá ver reflejado el impacto de la pandemia en los indicadores de calidad de cartera, vencimiento y las provisiones ya que no se afectaría la calificación de los créditos ni se contarían los días en mora que éstos presenten durante el periodo de vigencia de la Norma.

Análisis de la Cartera

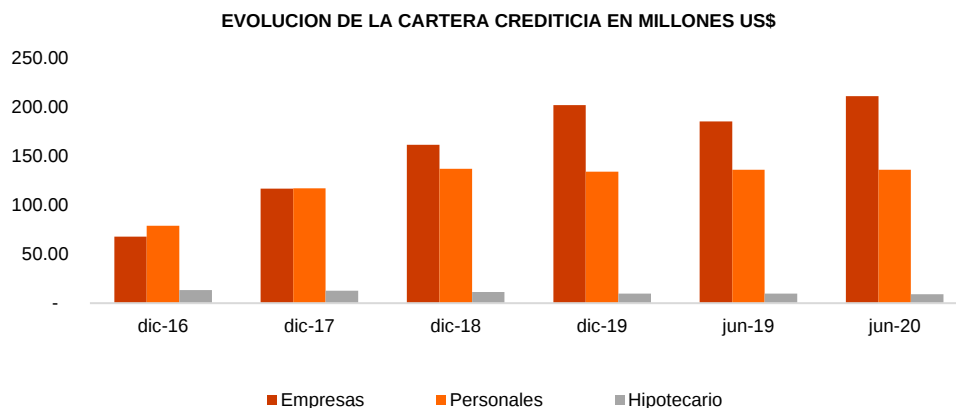
A junio de 2020, Banco Azul cuenta con una cartera de créditos bruta de US\$355.96 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 7.53% (US\$24.94 millones) respecto de junio 2019. El crecimiento de la cartera de préstamos está en sintonía con el crecimiento reportado en el sector bancario, el cual ha reportado un crecimiento de 5.1% en comparación al año pasado. La cartera de crédito hacia el sector empresarial representa el 59.24% (US\$210.88 millones) del total de la cartera de préstamos, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 13.88%, y está compuesta de la siguiente manera: Gran empresa con 39.51% y MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) con 60.49%. La cartera de préstamos de consumo e hipotecarios representan 38.19% y 2.56%, respectivamente.

A nivel de sectores económicos de la cartera de préstamos a empresas se encuentra conformada de la siguiente manera: El sector Comercio representa el 34.37% (US\$72.48 millones) del total de la cartera, el cual presenta un crecimiento interanual del 10.24%. Le sigue el sector Industria con 25.04% (US\$52.80 millones), el sector Servicios con 22.81% (US\$48.11 millones) y el sector construcción con 6.39% (US\$ 13.47 millones), presentando un crecimiento interanual de 34.19%, 7.67% y 55.91% respectivamente. El resto de los sectores componen el 11.39% de la cartera.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

En el sector de comercio, el principal sector atendido por la entidad son las empresas relacionadas al comercio interno, mientras que en el Sector Industrial destacan las empresas de la industria de alimentos y productos químicos. Por otra parte, el saldo de la cartera de banca personas se ubicó en US\$135.95 millones; este segmento no presentó ninguna variación significativa en comparación al mismo periodo en 2019. Por su parte, los créditos hipotecarios o de vivienda reflejan una disminución de -7.81% respecto al periodo pasado.



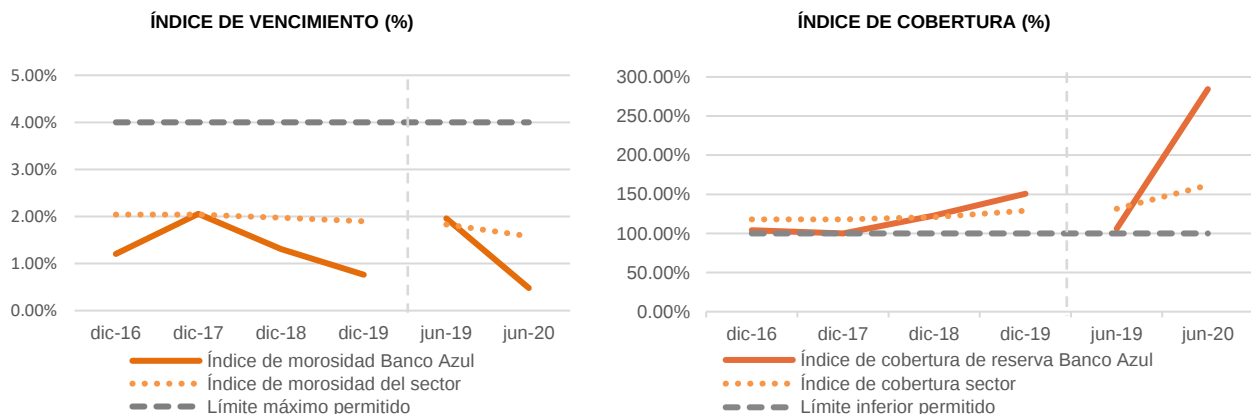
Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

A junio de 2020, los indicadores de la cartera se encuentran afectados por las normativas técnicas empleadas para atender la actual crisis por la pandemia de COVID-19; como consecuencia, el índice de vencimiento no se desmejora, ni se afecta la calificación de riesgo. En cuanto a la distribución de la cartera bruta de Banco Azul, los créditos de categoría normales representan el 94.32% (US\$335.74 millones), mostrando un crecimiento de 8.06% respecto a junio 2019. Los créditos con problemas potenciales mostraron una ligera disminución al pasar de US\$8.37 millones en junio de 2019 a US\$8.16 millones en junio de 2020, y la cartera crítica (préstamos de recuperación deficiente, dudosa y considerado como pérdida) mostraron un incremento de 1.30%, ubicándose en US\$12.07 millones. A la fecha de análisis, las garantías que respaldan la cartera según el tipo de crédito otorgado son:

GARANTÍAS POR TIPO DE PRÉSTAMO A JUNIO 2020			
Garantía	Consumo	Empresas	Hipotecario
Fiduciaria	436,923.25	52,265,380.40	1,397,891.46
Hipotecaria	170,415.89	82,370,654.43	5,899,951.63
Prendaria	337,400.00	50,000.00	0.00
Garantía no registrada	132,779,365.34	69,957,365.36	2,043,753.43
Fondo de garantía	0.00	1,646,136.62	0.00
Total	133,724,104.48	206,289,536.81	9,341,596.52

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Los préstamos vencidos de Banco Azul ascienden a US\$1.69 millones, mostrando un decrecimiento de -73.88% como consecuencia del saneamiento de cartera realizado al cierre de 2019. Esto permitió que el índice de vencimiento se ubicara en 0.48%, inferior al de junio 2019 (1.96%) y al promedio del sector (1.58%). A su vez, las reservas de saneamiento sumaron US\$4.82 millones, generando una cobertura de reservas ante cartera vencida de 284.42%, porcentaje superior al de junio de 2019 (106.02%) y por encima de lo recomendado por el ente regulador (100%). Cabe mencionar que el promedio anual de cobertura de reservas fue US\$4.00 millones durante los últimos 4 años (2016-2019), y de los préstamos vencidos fue US\$3.41 millones, de tal forma que el promedio del índice de vencimiento fue de 1.33% y su cobertura promedio fue de 119.46%.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de cosechas al cierre de junio 2020, las cosechas con mora a 90 días (tercer y cuarto trimestre de 2019) reflejan deterioros inferiores respecto a los años anteriores. Las cosechas de 2019 presentan una baja velocidad en la mora crediticia respecto a 2015 y 2016, cuando la morosidad de estos créditos excede el 6% de los créditos otorgados en ese período. Las cosechas más recientes con mora a 30 días presentan comportamiento similar. Se muestra una tendencia a la baja como consecuencia del saneamiento de cartera, realizado en 2019.

Efecto COVID-19

Bajo la "Política de Normalización con Medidas Temporales", el banco puede otorgar refinanciamientos, reestructuraciones, adecuación de planes de pago o cuotas, modificación de las tasas de interés y períodos de gracia (hasta 6 meses). Estos créditos conservarán la categoría de riesgo que presentaron antes de la entrada en vigor de dicha norma. Por tanto, el posible deterioro de la cartera no se vería reflejado de forma inmediata. La cartera reprogramada del banco representa el 32.06% del total de la cartera bruta. A la fecha de análisis, Banco Azul ha realizado las siguientes operaciones vinculadas a renegociaciones y créditos por COVID.

CARTERA REPROGRAMADA POR COVID-19 (MILLONES US\$)				
	Consumo	Vivienda	Empresa	Total
Préstamos corrientes	35.98	2.24	56.92	95.14
Préstamos renegociados	7.12	0.30	7.29	14.71
Préstamos refinanciados	3.15	-	1.11	4.25
Total general cartera COVID19	46.25	2.54	65.31	114.10
Proporción respecto a total de cartera	12.99%	0.71%	18.35%	32.05%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida generada por el movimiento en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o el estado de resultados de la entidad. Algunos de estos riesgos incluyen la exposición a tasas de interés, tipo de cambio, riesgo de contraparte, entre otros.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, Banco Azul realiza pruebas de tensión VaR condicional para medir el riesgo. Dicho escenario de tensión mide el efecto de un incremento en tasas de interés en los precios de los títulos valores dentro del portafolio de inversiones para cuantificar posibles pérdidas, resultando a la fecha una probabilidad de pérdida esperada de -US\$15.87 millones para su portafolio de inversiones, el cual es equivalente al -29.72% respecto al patrimonio. El resultado de dicha prueba de tensión es reportado, utilizando como herramienta un dashboard al Comité de Riesgos. Asimismo, la entidad cuenta con límites y tolerancias relacionadas con el riesgo de mercado las cuales se encuentran documentadas en su Política de Riesgo de Mercado.

Al periodo de análisis las inversiones financieras de Banco Azul ascendieron a un monto de US\$69.48 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 107.81% (+US\$36.04 millones) y están consolidadas en instrumentos del Estado Salvadoreño, las cuales se han visto estimuladas por la oferta de instrumentos financieros de corto plazo por parte del Gobierno de El Salvador en 2020 para hacer frente a la pandemia COVID-19. El rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 5.6%, cabe destacar que el 99% de las inversiones se encuentran integradas por instrumentos de corto plazo, específicamente en Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES), las cuales vencen entre 2020 y 2021. Mientras que el resto se encuentra invertido en Eurobonos y en Notas.

Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. La estrategia de liquidez de Banco Azul de El Salvador se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y el uso de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos. El banco busca dar cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 “Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez” y de igual manera a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la SSF. En septiembre de 2020 se aprobaron las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03), la cual reduce temporalmente el Requerimiento de Reserva de Liquidez con el fin de que las entidades puedan contar con mayores recursos financieros para afrontar las condiciones de contracción económica como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

Al 30 de junio de 2020 el total de pasivos alcanzó US\$439.02 millones, mayor en 8.9% respecto a junio 2019, impulsado principalmente por títulos de emisión propia. A junio 2020, las fuentes de fondeo de Banco Azul acumularon un saldo de US\$436.44 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 9.1% (+US\$36.39 millones). Las fuentes de fondeo de corto plazo están compuestas por los depósitos (68.58%), y las fuentes de fondeo de largo plazo concentran los préstamos con otros bancos (16,51%) y títulos de emisión propia (14.32%).

En relación con lo anterior, el coeficiente de liquidez reportado por Banco Azul ha mostrado una tendencia estable al ubicarse en 38.56%, reflejando un aumento respecto al reportado en junio de 2019 (30.97%), principalmente influenciado por la liquidez inyectada por las emisiones de CIBANAZUL, las cuales han tenido un crecimiento de 146.68%. Cabe mencionar que el coeficiente de liquidez registrado al periodo de estudio es superior al promedio del sector (14.58%) y es aproximadamente dos veces mayor al mínimo requerido por el regulador (17%).

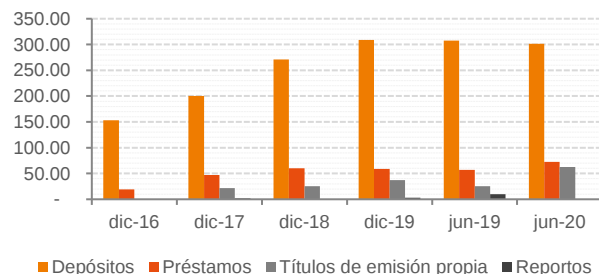
En cuanto a los depósitos, estos presentaron una disminución de -2.11% respecto a junio de 2019 producto de la caída de los depósitos a plazo hasta un año. Los depósitos a la vista registraron US\$100.64 millones, reflejando un incremento promedio de 11.29% interanual, divididos en los depósitos en cuenta corriente y depósitos de ahorro equivalentes a US\$66.46 millones y US\$34.17 millones respectivamente. Los depósitos a plazo muestran una concentración en los depósitos pactados hasta un año plazo³, reflejando US\$176.76 millones el cual muestra una disminución de 12.43% respecto al período anterior; los depósitos pactados a más de un año plazo equivalen a US\$19.13 millones y estos han crecido en 58.69% respecto al año anterior. El banco presenta una alta concentración de depósitos, de tal forma que los 25 principales depositantes representaron el 45% del total de depósitos, devengando una tasa promedio de 5.13%, superior al costo promedio de los depósitos registrados a junio de 2020 (4.06%).

En cuanto a los préstamos, al 30 junio de 2020 Banco Azul posee una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por un monto de US\$60 millones, destinados al financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de \$57.20 millones a una tasa de interés anual entre 5.24% y 7%, el cual está garantizado con préstamos con categoría “A1”, “A2” y “B” por un monto de US\$18.43 millones. Estas obligaciones vencen entre el año 2020 y 2039. El Banco también ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$15 millones destinado al financiamiento de créditos productivos con un

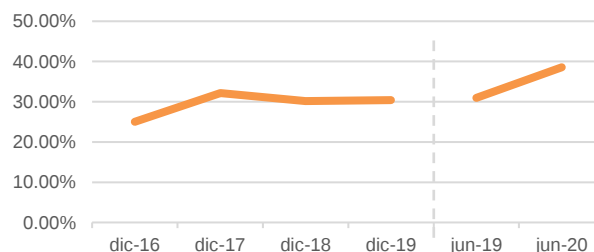
³ A junio de 2020, del total de depósitos a plazo registrados por la entidad, un 90% lo componen depósitos a un año plazo y el 10% restante en depósitos de más de un año plazo.

saldo principal más intereses de \$15.26 millones al 4.95% más LIBOR a 6 meses de interés anual, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de US\$ 18.67 millones, el cual vence el 15 de julio de 2026.

EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FONDEO EN MILLONES US\$



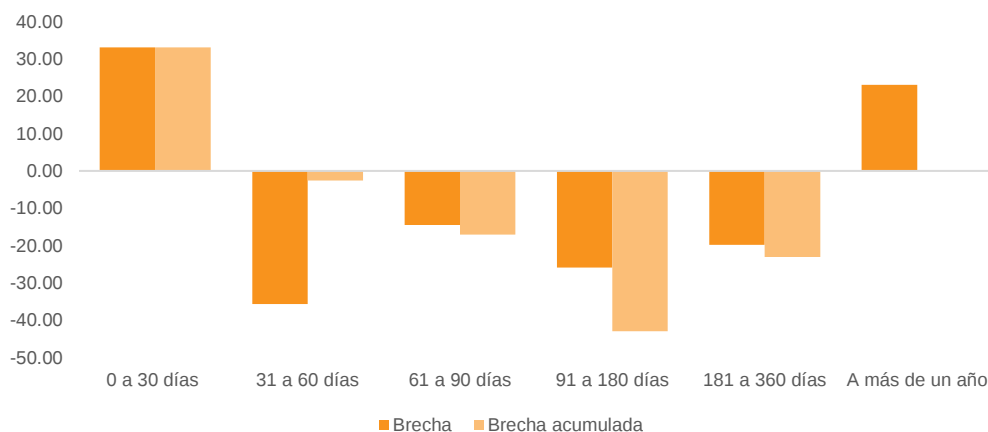
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (%)



Fuente: Banco Azul de El Salvador / **Elaboración:** PCR

Por su parte, las brechas de liquidez de la entidad presentan descálces para ciertos periodos de tiempo, particularmente entre los plazos de 31 días a 180 días. En el período de 0 a 30 días, el banco presenta un calce positivo de US\$33.09 millones, considerando la disponibilidad de fondos y el ingreso por recuperación de créditos. Dada la estructura de los depósitos a plazo del banco, estos generan un descálce para el período de 31 días en adelante. En la búsqueda de activos rentables, el banco adoptó la estrategia de colocar fondos líquidos en inversiones las cuales tienen un vencimiento entre 91 a 180 días. Cabe destacar que las políticas temporales para renegociaciones y refinanciamientos de préstamos implementados por el banco contemplan la adecuación de las cuotas crediticias y los plazos de éstas, por lo que el banco podría percibir los ingresos por préstamos más adelante, afectando las brechas de liquidez de menor plazo. El banco espera recuperar su liquidez en un plazo mayor a un año. Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco Azul ha implementado políticas para incrementar los niveles de liquidez mediante inversiones de corto plazo, así como evitar salidas de depósitos. Adicionalmente, el banco cuenta con una línea de crédito contratada con BANDESAL y otros bancos, en adición a la emisión de Certificados de Inversión.

BRECHAS DE LIQUIDEZ (MILLONES US\$)



Fuente: Banco Azul de El Salvador / **Elaboración:** PCR

Riesgo de Solvencia

Para mitigar el riesgo de solvencia, el Banco Azul se encuentra regido bajo el Artículo 41 de la Ley de Bancos con el objetivo de mantener constante su solvencia. El coeficiente patrimonial luego del inicio de sus operaciones se ha mantenido por encima de lo requerido de Ley (12%), resultando a junio 2020 en 14.17%, ligeramente inferior al reportado en junio 2019 (14.95%) y ligeramente inferior al del promedio del sector (14.58%). De igual forma, el capital pagado de Banco Azul provee de respaldo patrimonial para hacer frente a sus obligaciones con terceros, ubicando al indicador de endeudamiento legal de 12.16%, inferior al reportado en junio 2019 (13.02%) y por encima al promedio sector (11.22%).

INDICADORES DE SOLVENCIA (EN MILLONES US\$ Y PORCENTAJE)

Indicadores de Solvencia	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Fondo Patrimonial	44.6	57.6	53.3	53.3	52.5	53.4
1. Capital Primario	60.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0
2. Capital Complementario	(15.4)	(22.4)	(26.7)	(26.7)	(27.5)	(26.6)
Requerimientos de Activos						
1. Total de Activos en riesgo	219.2	331.1	415.2	464.4	455.7	492.4
2. Total de Activos Ponderados	179.6	263.5	331.6	365.7	351.1	376.6
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	26.0	38.2	48.1	47.5	45.6	49.0
4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	18.6	19.4	5.2	5.8	6.9	4.4
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	24.8%	21.86%	16.07%	14.58%	14.95%	14.17%
Requerimientos de Pasivos						
1. Total de Pasivos, Compromisos Futuros y Contingentes	219.2	331.1	415.2	464.4	455.7	492.4
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	179.6	263.5	331.6	365.7	351.1	376.6
3. Excedente o (Deficiencia) (II-II.2)	26.0	38.2	48.1	47.5	45.6	49.0
4. Coeficiente (I.I /III.1)	25.5%	21.05%	14.72%	12.97%	13.02%	12.16%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operacional de Banco Azul comprende un conjunto de elementos que apoyan la implantación de la gestión del riesgo operacional en el banco, tales como: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (manuales o políticas), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información, capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores de Banco Azul; con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

En este sentido, Banco Azul mantiene dos metodologías para la gestión del riesgo operacional: TARO (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional) donde se realiza una sesión en la cual se identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos que podrían materializarse en el respectivo proceso o procedimiento, y MERO (Materialización de Evento de Riesgo Operacional) la cual es una sesión donde se identifican y valoran cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos o procedimientos.

Adicionalmente, desde septiembre 2018, Banco Azul presenta políticas vigentes de seguridad de la información, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad, confiabilidad y no repudio de la información.

Manejo del Riesgo Reputacional

Para Banco Azul el riesgo reputacional es el activo intangible más importante que no tiene valor contable, pero si uno reflejado en el valor de las acciones, el cual implica la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros. El riesgo reputacional se manifiesta cuando la organización no es capaz de cumplir con las expectativas de los stakeholders.

Dicho riesgo es gestionado a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos los colaboradores al Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos de la entidad.

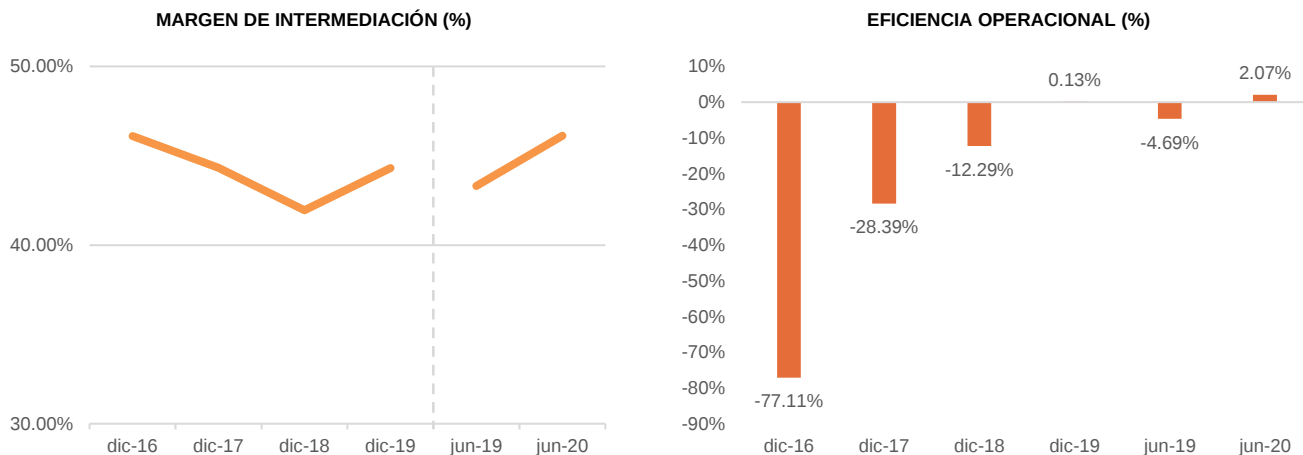
Resultados Financieros

A junio de 2020, los ingresos totales de Banco Azul ascendieron a US\$20.34 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 4.18% (+US\$0.82 millones) respecto a junio 2019. Este incremento está impulsado por un crecimiento de los intereses por inversiones financieras, los cuales registraron un monto de US\$1.48 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 39.88% (+US\$0.42 millones). Los ingresos operacionales de intermediación están compuestos en su mayoría por los intereses sobre préstamos otorgados y estos representan un 83.92% respecto al total de ingresos operacionales, los intereses sobre préstamos presentan un incremento interanual de 5.13% (US\$1,39 millones).

Los costos totales ascendieron a US\$11.16 millones, mismos que presentan una ligera disminución de -0.71% (-US\$0.08 millones) respecto al año anterior. Los costos operacionales de intermediación suman US\$11.24 millones y presentan una disminución de -1.67% (-US\$0.18 millones), lo anterior obedece a una disminución de gastos por saneamiento de activos de intermediación y una leve reducción de los costos operacionales de intermediación. Como resultado de una mejor dinámica en los ingresos respecto de los costos, el margen financiero ascendió a US\$9.18 millones, siendo superior interanualmente en 10.82% y colocándose en una proporción equivalente a 46.57%, superior al de junio 2019 (44.4%). Asimismo, producto de la disminución de los costos operativos de intermediación, el margen de intermediación se ubicó en 46.12%, siendo éste superior al de junio 2019 (43.31%).

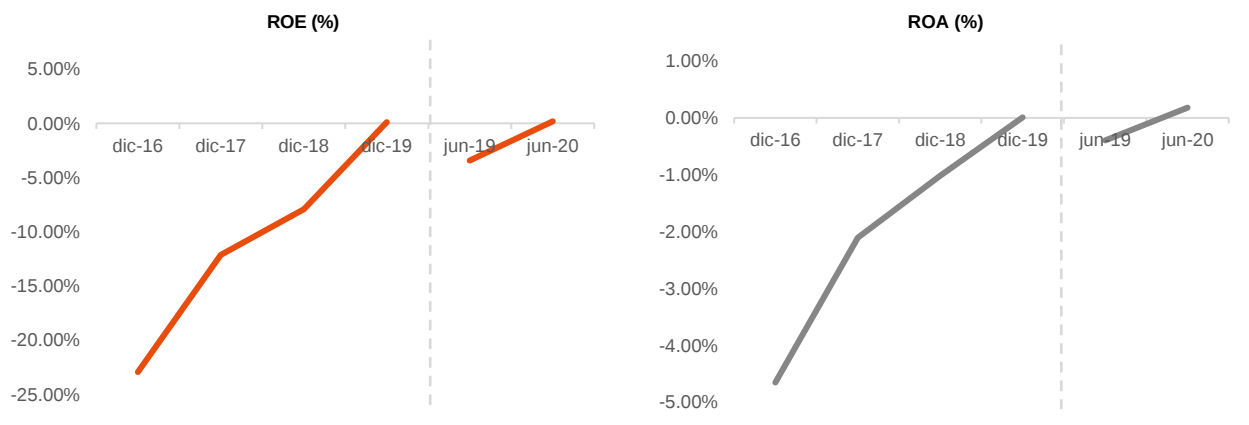
Por otra parte, los gastos operacionales de Banco Azul a junio 2020 se ubicaron en US\$9.13 millones; estos presentan un comportamiento estable respecto de junio 2019 (US\$9.07 millones), lo que ha impulsado una mejora en la eficiencia

operacional⁴ de la entidad, la cual permitió pasar de un resultado negativo en junio 2019 (-4.69%) a un indicador positivo de 2.07% en junio 2020. La relación entre gastos operacionales con los ingresos operacionales es de 45.28%, la cual es menor a la del período pasado (46.51%). La relación entre gastos operacionales y la cartera neta es de 2.6%, mostrando una ligera reducción interanual (2.80% en junio 2019). El banco posee una capacidad de absorción de gastos operacionales del 94%, ligeramente menor a junio 2019 (94.15%).



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Derivado del comportamiento positivo en los ingresos de Banco Azul, los cuales presenciaron un mejor ritmo de crecimiento que los costos, aunado al sostenimiento de los gastos operacionales, el resultado financiero se ubicó en US\$45.9 miles, mientras que a junio de 2019 la entidad registró una pérdida financiera de -US\$784.6 miles. Cabe destacar que el resultado financiero alcanzado en junio de 2020 se ubicó por encima de lo proyectado por la entidad tomando en cuenta las posibles implicaciones económicas de la pandemia COVID-19, ya que los Estados Financieros proyectados apuntaban a una pérdida de -US\$516.67 miles para el mes de junio de 2020, lo que refleja por un lado, un mejor desempeño interanual de los ingresos y por otra parte un mayor control sobre los gastos operativos. Sin embargo, producto de lo dispuesto en las "Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19" (NPBT-01), las cuales tienen vigencia hasta marzo 2021, es de precisar que los bajos niveles de provisión por saneamiento de cartera dejan susceptible a la entidad ante un impacto negativo como ocurrencia de un incremento en la mora crediticia que se reflejaría en los meses posteriores a septiembre. La relación utilidad neta con los ingresos financieros es de 0.23%, la cual es mayor que la del período pasado (-4.21%). El retorno sobre patrimonio (ROE) se ubicó en 1.66%, mientras que en junio 2019 fue de -3.43%. De igual forma, el retorno sobre activos (ROA) mostró un resultado de 0.18% y en junio 2019 de -0.39%.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

⁴ La eficiencia operacional se calculó de la siguiente manera: Utilidad Anualizada/Ventas Anualizadas.

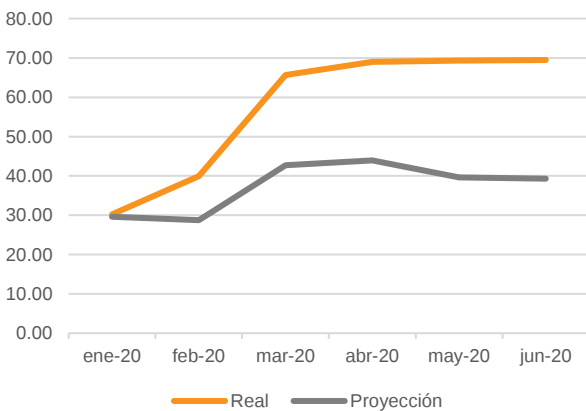
Proyecciones Financieras de Banco Azul

A junio de 2020, las proyecciones financieras de la entidad reportan una moderada sobreestimación en cuanto al crecimiento de cartera de préstamos, de tal forma que los ingresos operacionales resultaron en US\$20.17 millones, menor a lo estimado (US\$22.34 millones). Profundizando en la composición de los ingresos operacionales, los ingresos de intereses sobre préstamos se ubicaron en US\$16.92 millones, por debajo de lo estimado (US\$17.41 millones). Los ingresos por intereses sobre inversiones presentan un total US\$1.48 millones, mayor que el proyectado (US\$1.29 millones).

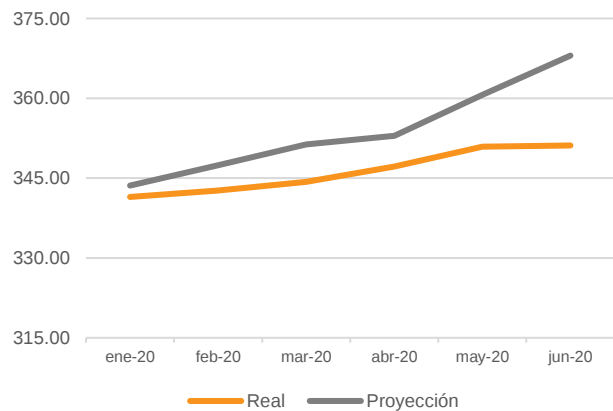
Los costos operacionales registran a la fecha de estudio un total de US\$10.25 millones, respecto a lo proyectado (10.05 millones). El margen financiero muestra un saldo real de US\$0.11 millones, respecto a lo proyectado que fue de US\$0.26 millones. Por su parte las reservas de saneamiento se estimaban en US\$2.4 millones, superior a lo registrado a la fecha de estudio US\$908 miles; esto es derivado de la reducción de la provisión de saneamiento de cartera y el enfoque hacia realizar inversiones financieras. Los gastos operacionales se ubicaron en US\$9.13 millones, por debajo de lo proyectado (US\$10.40 millones). En este sentido, el menor monto por reservas de saneamiento, el sostenimiento de los costos operacionales y la leve reducción de los gastos operacionales permitieron que la entidad reportara una ganancia de US\$45.9 miles, superior a la pérdida proyectada a junio de 2020 (-US\$516.67 miles).

El banco proyectaba contar con una cartera de préstamos neta de US\$368.03 millones, mientras que su valor real a junio 2020 fue de US\$351.14 millones. Así mismo, los depósitos registran \$301.10 millones, lo cual es menor a lo proyectado (US\$330.10 millones). Por otro lado, las inversiones financieras muestran un incremento significativo respecto a lo proyectado, ubicándose en US\$69.48 millones, superior a lo proyectado (US\$39.33 millones). Las emisiones de CIBANAZUL2 se proyectaron realizar en tramos mensuales de 2.08 millones durante el presente año, sin embargo, el banco tomó la decisión de emitir un solo tramo en febrero 2020 por un valor de US\$42.8 millones lo que representó un saldo total de \$62.88 millones.

CRECIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS (US\$ Millones)



CRECIMIENTO DE CARTERA CREDITICIA (US\$ Millones)



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Estados Financieros No Auditados

BALANCE GENERAL (US\$ MILLONES)

INDICADOR	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
ACTIVOS						
FONDOS DISPONIBLES	35.80	52.07	69.16	81.56	77.85	49.12
INVERSIONES FINANCIERAS	4.55	18.34	21.94	20.14	33.43	69.48
CRÉDITOS OTORGADOS	157.60	241.22	304.11	341.08	324.14	351.14
OTROS ACTIVOS	16.93	16.81	17.37	19.86	18.13	20.72
ACTIVO FIJO	4.35	3.53	2.63	1.80	2.16	1.95
Activo	219.23	331.07	415.20	464.43	455.73	492.41
PASIVOS Y PATRIMONIO						
DEPOSITOS	153.11	200.28	271.24	308.60	307.59	301.10
DEPOSITOS A LA VISTA	28.26	41.57	62.52	88.47	89.34	100.64
DEPOSITOS A PLAZO	124.85	158.71	208.72	220.13	218.25	200.45
PRÉSTAMOS	19.41	47.10	59.98	59.08	57.12	72.46
OBLIGACIONES A LA VISTA	0.44	0.69	2.85	1.15	1.39	0.99
TÍTULOS DE EMISION PROPIA	-	21.63	25.49	37.48	25.49	62.88
DOCUMENTOS TRANSADOS	-	1.90	-	3.00	9.85	-
OTROS PASIVOS	1.78	1.95	2.35	1.77	1.78	1.59
CAPITAL SOCIAL PAGADO	60.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
RESERVAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01
RESULTADO POR APLICAR	(15.52)	(22.50)	(26.71)	(26.71)	(27.50)	(26.62)
Pasivos	174.75	273.56	361.92	411.09	403.22	439.02
Patrimonio	44.48	57.51	53.29	53.34	52.50	53.39
Pasivo + Patrimonio	219.23	331.07	415.20	464.43	455.73	492.41

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILLONES)

INDICADOR	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
TOTAL INGRESOS	13.23	24.58	34.06	41.70	19.52	20.34
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION	12.87	23.64	32.29	38.92	18.66	19.71
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	0.36	0.94	1.77	2.77	0.84	0.46
TOTAL COSTOS	7.16	13.85	20.27	23.70	11.24	11.16
COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION	7.13	13.68	19.77	23.22	11.05	10.87
CAPTACION DE RECURSOS	5.37	10.63	15.44	18.95	9.03	10.00
SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACION	1.76	3.05	4.33	4.28	2.02	0.87
COSTOS DE OTRAS OPERACIONES	0.03	0.17	0.50	0.48	0.19	0.29
MARGEN BRUTO	6.07	10.72	13.79	18.00	8.28	9.18
GASTOS DE OPERACION	16.27	17.70	18.23	18.28	9.07	9.13
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	7.72	8.15	8.20	7.83	4.06	4.01
GASTOS GENERALES	6.75	7.43	7.79	8.30	3.88	4.02
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.81	2.11	2.24	2.15	1.13	1.10
GASTOS NO OPERACIONALES	(10.53)	(6.97)	(4.45)	(0.28)	(0.78)	0.05
MARGEN OPERATIVO	(10.53)	(6.98)	(4.46)	(0.29)	(0.78)	0.05
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.24	0.34	0.03	0.17
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(6.98)	(6.98)	(4.22)	0.06	(0.78)	0.05

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Rentabilidad						
Margen financiero	6.07%	6.14%	5.11%	5.50%	5.31%	4.64%
Retorno Patrimonial SSF	-20.79%	-14.34%	-7.91%	0.11%	-2.99%	0.17%
Retorno sobre Activos SSF	-5.80%	-2.50%	-1.02%	0.01%	-0.34%	0.02%
Eficiencia						
Capacidad de absorción de gastos operacionales	216.94%	136.05%	108.21%	91.50%	94.15%	94.00%
Capacidad de absorción de saneamiento	23.87%	23.91%	26.34%	21.85%	21.50%	9.35%
Gastos de operación / Ingresos de Operación	122.99%	72.00%	53.54%	43.84%	46.51%	45.28%
Gastos de operación / cartera neta	10.33%	7.34%	6.00%	5.36%	2.80%	2.60%
Solvencia						
Coefficiente patrimonial	24.83%	21.86%	16.07%	14.58%	14.95%	14.17%
Endeudamiento legal	25.52%	21.05%	14.72%	12.97%	13.02%	12.16%
Pasivo Total / Activo Total	80.45%	83.91%	87.17%	88.51%	88.48%	89.16%
Liquidez						
Coefficiente de liquidez neta	25.02%	32.15%	30.19%	30.42%	30.97%	38.56%
Calidad de activos						
Suficiencia de reservas	1.26%	2.06%	1.61%	1.15%	2.08%	1.35%
Índice de vencimiento	1.21%	2.06%	1.30%	0.76%	1.96%	0.48%
Cobertura de reservas	104.23%	100.00%	123.02%	150.59%	106.02%	284.42%
Provisión para incobrabilidad de Préstamos (US\$ Miles)	2.01	5.06	4.96	3.95	6.88	4.82
Préstamos vencidos (US\$ Miles)	1.93	5.06	4.03	2.63	6.49	1.69

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.